

RESPALDAMOS EL CESE DE ACTIVIDADES Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DECRETADOS POR LA SUBDIRECTIVA SUTEV JAMUNDÍ EN PROCURA DE LOS DERECHOS HUMANOS

La **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN -FECODE** expresa su apoyo a la Subdirectiva Jamundí de nuestra filial, el **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE -SUTEV-**, la cual ha decretado un cese de actividades y se ha declarado en asamblea extraordinaria, exigiendo un plan de contingencia y garantías de seguridad para los docentes en este municipio.

FECODE emitió hace poco más de un mes el Boletín de Prensa 012 de 2024 donde indicó su respaldo a la petición elevada por el **SUTEV**. Allí solicitó al Estado en su conjunto que aplicara medidas urgentes, excepcionales y prioritarias ante la situación de orden público generada por las acciones bélicas del **EJÉRCITO NACIONAL** en contra del **ESTADO MAYOR CENTRAL** y las retaliaciones contra la población civil que ello generaría. Entre las medidas solicitadas se incluían medidas de prevención y protección integral de niños, niñas y adolescentes. La situación advertida por el **SUTEV** y **FECODE** se hace **dolorosamente real** tras la oleada de recientes atentados, mediante motocicleta bomba en un hotel de Jamundí (Valle del Cauca) y las bombas contra las estaciones de policía en Morales y Suárez (Cauca).

En este sentido, **FECODE** apoya las acciones elevadas por nuestros sindicatos filiales en procura de la garantía de la población civil y conmina a las partes beligerantes a hacer plena aplicación del principio de distinción consignado en el derecho internacional humanitario; al igual que respetar las instituciones educativas como bienes civiles protegidos cuya vulneración configura **crimen de guerra**. Reiteramos el llamado hacemos a respetar a la población civil, en particular, a las comunidades educativas que en gran medida se componen por niños, niñas y adolescentes, con alto riesgo de reclutamiento.

FECODE condena los hechos perpetrados en contravía a la voluntad de paz del pueblo colombiano, los cuales en septiembre de 2023 ya arrebataron la vida de nuestra afiliada **LUZ ESTELA BALANTA SOLÍS**. A los **MINISTERIOS DEL INTERIOR, DE DEFENSA y DE EDUCACIÓN**, la **CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA DERECHOS HUMANOS**, la **GOBERNACIÓN DE VALLE DEL CAUCA** y la **ALCALDÍA DE JAMUNDÍ** y demás entes competentes en la protección de derechos humanos, les exigimos acudir al llamado de la subdirectiva Jamundí del **SUTEV** y concertar una hoja de ruta y plan de contingencia en protección de comunidades y sedes educativas en el municipio, en especial, en su zona rural; así mismo, atender la grave situación en el suroccidente colombiano.

Finalmente, **FECODE** se solidariza con las familias y allegados de quienes fueron asesinados y afectados por las acciones violentas cometidas y conmina al respeto de los derechos humanos, la vida y la integridad incluso en medio de las crisis de violencia que acompañan las negociaciones con el **ESTADO MAYOR CENTRAL**.

¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

COMITÉ EJECUTIVO



DOMINGO AYALA ESPITIA
Presidente



EDGAR ROMERO MACÍAS
Segundo Vicepresidente
Coordinador de Derechos Humanos



MIGUEL ÁNGEL PARDO ROMERO
Secretario de Prensa y Comunicaciones